Universidad Villanueva

Guía Docente | Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	**Bases Didácticas y Metodológicas de la Educación Artística Plástica y Visual (modalidad online)**
Créditos ECTS	**5.0**

Plan/es donde se imparte

Titulación	**Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)**
Carácter	**OBLIGATORIA**
Curso	**1**

Profesorado

Nombre	**Elena Capapé González**

Datos Generales

≫ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

≫ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos:

CN16 Conocer la estructura del marco legal del sistema educativo español, mostrando especial atención a los elementos curriculares vinculados a la especialidad. CN17 Conocer los paradigmas actuales en la enseñanza de las asignaturas de la especialidad.

CN18 Conocer las características de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CN19 Conocer el uso de metodologías y estrategias didácticas para fomentar la colaboración, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje autónomo.

Habilidades y destrezas:

HA11 Diseñar programaciones didácticas que faciliten el aprendizaje de los contenidos y las competencias de la especialidad. HA12 Diseñar programas y contenidos disciplinares relacionados con las materias de la especialidad.

HA13 Diseñar actividades formativas que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los centros.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C13 Construir situaciones de aprendizaje flexibles utilizando estrategias y metodologías justificadas para promover un aprendizaje competencial e inclusivo. C14 Aplicar los contenidos disciplinares y del currículum de la especialidad desde una visión de alfabetización y educación para todos.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Percepción, cognición y creación en artes plásticas y visuales.
- Teoría de la imagen, teoría del arte y cultura visual. Educación artística: concepto, historia y teorías.
- Elementos y desarrollo de la expresión gráfica y plástica.
- Valores, contenidos, métodos, ámbitos y funciones de la educación artística.
- Los procesos de enseñanza aprendizaje en educación artística. Evaluación en educación artística.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativa**s incluyen:

- **Actividades dirigidas asíncronas: Aquellas propuestas por el profesor y que consisten en poner en práctica o profundizar en los contenidos de la asignatura, mediante el trabajo autónomo de los alumnos y la posterior revisión por parte del profesor.**
- **Trabajo autónomo: Estudio de los materiales audiovisuales y escritos ofrecidos al alumno, lectura reflexiva de la bibliografía, reflexión sobre la teoría y los conocimientos adquiridos en las actividades propuestas.**
- **Tutorías (grupales o individuales) síncronas: Reuniones formativas online concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, el estudio de los contenidos de las materias**
- **Lección magistral síncrona: El profesor expone los fundamentos teóricos de la asignatura en una sesión online. El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.**

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	¿ES SÍNCRONA?	HORAS	HORAS DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
AF 17: Actividades dirigidas asíncronas	No	66 horas	
AF 19: Trabajo autónomo	No	31 horas	
AF 20: Tutorías (grupales o individuales) síncronas	Sí	10 horas	10 horas
AF 26: Lección magistral síncrona	Sí	18 horas	18 horas
Total		125 horas	28 horas

CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACION

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma **continua y formativa** la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Realización de trabajos teórico-prácticos	60%
Realización de prueba final	40%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua (5 puntos).

2. **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria**

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria**: En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua**: Estos estudiantes deberán presentarse al **examen final** en la convocatoria extraordinaria. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias** la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos se respetarán las fechas de evaluación continua y examen.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- AGUIRRE, I. (2000): Teorías y Prácticas en Educación Artística. Barcelona, Octaedro. ARNHEIM, R. (1979): Arte y percepción visual. Madrid, Alianza. Buenos. Aires.

- BAMFORD, A. (2009). El factor ¡wuau!, el papel de las artes en la educación: un estudio internacional sobre el impacto de las artes en la educación / Anne Bamford; [traducción del original inglés al castellano de Francesc Jubany]. Edición: 1ª ed. Barcelona: Octaedro, 2009.
- CAJA, J. (2001): La educación visual y plástica hoy: educar la mirada, la mano y el pensamiento. Barcelona, Grao
- CHALMERS, F. G. (2003): Arte, Educación y Diversidad Cultural, Barcelona, Paidós. DEWEY, J. (2008): El arte como experiencia. Barcelona, Paidós.
- DIEZ, J. (2008): Azogue del espejo. Espacios del arte para la creatividad y la educación artística. Nuevos Autores, Valencia.
- EFLAN, A., FREEDMAN, K. Y STURH, P. (2003): La Educación en el Arte Posmoderno. Barcelona, Paidós.
- EISNER, E. W. (1995): Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- GARDNER, H. (1994): Educación artística y desarrollo humano. Paidós, Barcelona.
- HUERTA, R. (Ed.) (2002): Los valores del arte en la enseñanza. Valencia, Universidad de Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MARÍN VIADEL, R. (Coord.) (2003): Didáctica de la Educación Artística. Madrid, Pearson Prentice Hall.
- MARÍN VIADEL, R. (2005). Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- MATTHEWS, J. (2002): El arte de la infancia y de la adolescencia. Barcelona, Paidós MUSAIO, M. (2013) Pedagogía de lo bello. Pamplona, Universidad de Navarra.
- POPPER, F. (1989): Arte, acción y participación. Madrid, Akal. SÁNCHEZ, P. (coord.) (2005). Enseñar y aprender. Salamanca, Témpora.
- VV. AA. (1994): Creatividad y Educación. Paidós, Barcelona.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: https://biblioteca.villanueva.edu/

HORARIO, TUTORIAS Y CALENDARIO DE EXAMENES

La asignatura se impartirá los lunes de 18:00 a 20:00 horas, entre el 15 de febrero y el 17 de mayo de 2027.

En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los lunes de 17:30 a 18:00 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico a la docente: elena.capape@villanueva.edu.

La prueba de evaluación final tendrá lugar durante la jornada lectiva del 5 de junio de 2027, en horario de 09:30 a 10:30 horas.

PUBLICACION Y REVISION DE LA GUIA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.